



OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

Bitácora: 08/DK-1188/01/25

Oficio N°: SG.LP-08-2025/0348
Asunto: Se otorgan reembarques forestales para acreditar la legal procedencia de

materias primas y productos forestales.

PRESIDENTE DEL COMISARIADO EJIDAL

Chihuahua, Chihuahua, a 30 de enero de 2025

Vista su solicitud de reembarques forestales recibida el día 29 de Enero de 2025, y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establecen los artículos 113 y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable (RLGDFS) publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020, con fundamento en los artículos 10 fracciones XXVI y XXXVII, 14 fracción XVI, 70 y 91 de la LGDFS publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018, 117 y 118 del Reglamento de la LGDFS, así como 35 fracción XVII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de julio de 2022; con el presente se le otorgan los reembarques forestales solicitados para el Centro de Almacenamiento y Transformación denominado Ejido El Caldillo y su Anexo El Vergel con giro de Almacenamiento y transformación de materias primas forestales maderables, resuelto con el oficio N° SG.AF.08-2014/028 de fecha 10 de Septiembre de 2014, que cuenta con el código de identificación T-08-007-CEC-001/14 ubicado en KM. 113 Carretera Parral-Guadalupe Ejido El Caldillo y su Anexo El Vergel C.P. Balleza Chihuahua conforme a lo siguiente:

Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara,	Folios	Folio	Folio	Folio de imprenta	Folio de imprenta	Postf
Unidad de Medida	solicitados	inicial	final	inicial	final	
madera aserrada, Pinus sp., Pino, 33.334 Metros cúbicos	3	1149	1151	28529315	28529317	

La vigencia de los reembarques forestales que se otorgan con el presente, será de un año a partir de la fecha de su recepción o hasta agotar el volumen de materia prima o producto forestal señalado para cada rango de folios asignados.

Para trámites subsecuentes de obtención de reembarques forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 113 fracción II y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020.

ATENTAMENTE

TITULAR DE LA OFICINA DE REPRÉSENTACIÓN DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES EN EL ESTADO DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS

DR. MARCOS DELGADO RÍOS ESTADO DE CHIMUAHUA

"CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 34 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, PREVIA DESIGNACIÓN, FIRMA EL C. MARCOS DELGADO RÍOS, TITULAR DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN DE LA SEMARNAT EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA."

"Por un uso responsable del papel, las copias de conocimiento de este asunto son remitidas vía electrónica".

C.c.e.p.

Secretaría de Desarrollo Rural.- Presente. Encargado del despacho de la PROFEPA en Chihuahua. Presente.

MDR/SRU/JJAR



2025 La Mujer Indígena

Calle Urano No. 4503, Colonia Satélite, Entrada Calle Ciprés, Chihuahua, Chihuahua. C.P. 31104.; www.gob.mx/semarnat



Secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales Subsecretaria de Gestión para la Protección Ambiental Dirección General de Gestión Forestal y de Suelos

VII. Cuadro 2. Registro de existencias y relación de las entradas de materias primas forestales y de folios utilizados por destinatario para salidas de productos y subproductos por género, actualizado a la fecha de la solicitud

Género:			PINO		
Existencia	9	Unidad de medida:			
inicial:	614.423	METROS CUBICOS	F	FECHA	04/11/2024

Registro de entradas (Relación de remisiones y en su caso reembarques) Fecha Folio de imprenta recibido Remitente y código de identificación Tipo de Producto Cantidad 16/11/2024 28146926 EJIDO LA PINTA LA JOYA Y ANEXOS P-08-007-PIN-002/15 MAD, EN ROLLO DE PINO D.G. 10.159 28146+932 02/12/2024 489 EJIDO LA PINTA LA JOYA Y ANEXOS P-08-007-PIN-002/15 MAD, EN ROLLO DE PINO D.G. 13.079 06/12/2024 28145796 EJIDO PILARES Y ANEXOS 353 P-08-007-PIL-002/12 MAD, EN ROLLO DE PINO D.G. 11.246 07/12/2024 28147055 485 EJIDO LA PINTA LA JOYA Y ANEXOS P-08-007-PIN-002/15 MAD EN ROLLO DE PINO EN D.D. 15.004 18/12/2024 28146927 484 EJIDO LA PINTA LA JOYA Y ANEXOS P-08-007-PIN-002/15 MAD, EN ROLLO DE PINO D.G. 11.120 60.608 Total Equivalencia de materia prima transformada 33.334







Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales Subsecretaría de Gestión para la Protección Ambiental Dirección General de Gestión Forestal y de Suelos

VII. Cuadro 2. Registro de existencias y relación de las entradas de materias primas forestales y de folios utilizados por destinatario para salidas de productos y subproductos por género, actualizado a la fecha de la solicitud

PRODUCTO			MADERA ASERRADA	
Existencia		Unidad de medida:		
Final:	340.189	METROS CUBICOS	FECHA	28/01/2025

			Registro	o de salidas		
echa	Folio de imprenta recibido		Destinatario y código de	identificación	Tipo de Producto	Cantidad
		674 A 676	SIN USAR			
		807 A 810	SIN USAR			
		886 A 889	SIN USAR			
		906 A 910	SIN USAR			
31/08/2024	28163379	1049	MADERAS FINAS DEL LLANO	T08060MFL001	MADERA ASERRADA DE PINO	10.3
05/09/2024	28163380	1050	MADERAS FINAS DEL LLANO	T08060MFL001	MADERA ASERRADA DE PINO	23.9
11/09/2024	28163381	1051	MADERAS FINAS DEL LLANO	T08060MFL001	MADERA ASERRADA DE PINO	25.5
13/09/2024	28163382	1052	MADERAS FINAS DEL LLANO	T08060MFL001	MADERA ASERRADA DE PINO	28.499
20/09/2024	28163383	1053	MADERAS FINAS DEL LLANO	T08060MFL001	MADERA ASERRADA DE PINO	24.445
25/09/2024	28163384	1054	GREGORIO RICO URBINA	T-08-032-RIU-001/14	MADERA ASERRADA DE PINO	26.111
27/09/2024	28163385	1055	MADERAS FINAS DEL LLANO	T08060MFL001	MADERA ASERRADA DE PINO	25.02
03/10/2024	28163386	1056	MADERAS FINAS DEL LLANO	T08060MFL001	MADERA ASERRADA DE PINO	25.946
25/10/2024	28494243	1064	MADERAS FINAS DEL LLANO	T08060MFL001	MADERA ASERRADA DE PINO	25.216
31/10/2024	28494244	1065	MADERAS FINAS DEL LLANO	T08060MFL001	MADERA ASERRADA DE PINO	26.59
07/11/2024	28494245	1066	MADERAS FINAS DEL LLANO	T08060MFL001	MADERA ASERRADA DE PINO	15.643
07/11/2024	28494582	1068	ROGELIO JURADO DURAN	T08059JUD001/22	MADERA ASERRADA DE PINO	9.26
21/11/2024	28494583	1069	MADERAS FINAS DEL LLANO	T08060MFL001	MADERA ASERRADA DE PINO	18.87
21/11/2024	28500442	1071	ROGELIO JURADO DURAN	T08059JUD001/22	MADERA ASERRADA DE PINO	3.05
05/12/2024	28500443	1072	MADERAS FINAS DEL LLANO	T08060MFL001	MADERA ASERRADA DE PINO	19.116
18/12/2024	28500444	1073	MADERAS FINAS DEL LLANO	T08060MFL001	MADERA ASERRADA DE PINO	9.676
18/12/2024	8501074	1097	MADERAS FINAS DEL LLANO	T08060MFL001	MADERA ASERRADA DE PINO	17.7
		1098 A 1099	SIN USAR	,		
						-
otal						334.8
oeficiente d	e transforma	acion obtenido				







gob mx

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales Subsecretaría de Gestión para la Protección Ambiental Dirección General de Gestión Forestal y de Suelos

VI. Cuadro 1. Relación de folios de imprenta cancelados de la entrega de reembarques inmediata anterior

Folio de imprenta		Causa de cancelación	Folio de imprenta	Causa de cancelación	
28494246	1067	AGOTADA	i azvadnich i prozenica v najve se v vete i udvahe u mi	40.04 (b) 134.0 (b) 16.0 (b) 17.0 (b) 17.0 (b) 18.0 (b)	
28163387	1057	AGOTADA			
-			1		
			-		
		-			

SE HACE ENTREGA A SEMARNAT DELEGACION CHI<mark>H</mark>UAHUA DE LOS FOLIOS CANCELADOS Y NO UTILIZADOS QUE SE ASIENTAN EN LA PRESENTE PAGINA









Contacto:

Av. Ejército Nacional 223, Col. Anáhuac, Delegación Miguel Hidalgo, Distrito Federal C.P. 11320, Tel: 01 (55) 54 90 09 00